

RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria**Fecha de celebración:** 14 de mayo de 2024**Hora de convocatoria:** 17:30 horas**Lugar:** *Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas, sito en Paseo Federico García Lorca, 12*

Concejal Presidente: D. Carlos González Pereira

Coordinadora del Distrito: Dña. María del Mar Angulo Pérez.

Secretaria: Dña. Olga Hernández Hernández.

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. María Jesús Aragonés Martínez.

D. Juan Jesús Camps Palou de Comasema.

D. José Manuel Domínguez Capa.

Dña. Nelly Hilares Cruz.

Dña. Carmen Elena Moreno Linares.

Dña. María Paz Muñoz Yebra.

D. Guillermo Parrilla Larrinaga.

D. Raul Peña García.

D. Felix Cesar Rubio Merino.

D. José Manuel Salas Montejo.

D. Francisco Javier Sainz Pajarón.

D. Francisco Javier Sanz Benito.

Dña. María África Valcárcel Martínez.

* * * *

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. Alejandro Arauzo Martín

D. Cesar Bueno Pinilla.

Dña. María Ángeles de la Cruz Rodríguez

Dña. María Hernández Arranz.

Dña. Antonia Sánchez Córdoba.

Información de Firmantes del Documento



* * * *

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

Dña. María Rosario Aguilar Gamarra. D. Gonzalo Matías Lara.
Dña. María Inmaculada Rincón López D. Javier Borja Terrés Salcedo.
D. Luis Gregorio Ventura Sánchez

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D. José Luis de la Fuente García. D. Luis Isaías Ramírez Gómez.

* * * *

Concejales no miembros de la Junta Municipal

D. Ignacio Benito Pérez.

ORDEN DEL DÍA

I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

PUNTO 1.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 9 de abril de 2024 con la siguiente rectificación "En el Acta de la sesión ordinaria de 12 de marzo de 2024, en el punto de la proposición nº 2024/0435357, el grupo Municipal Mas Madrid, ha manifestado la necesidad de subsanar el error material existente en la redacción original de la proposición, donde dice "emitida por el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid", debe decir "emitida por un arquitecto colegiado del Colegio de Arquitectos de Madrid", se toma nota de la observación en este momento, de modo que mediante la presente acta queda corregida la misma".

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

II.- PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente



PUNTO 2.- Elevar, para su aprobación por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, la denominación de “Tomás Sánchez Ruiz “Buba” a IDB Skate Real de Arganda, localizada en la calle de Real de Arganda, 49, del Distrito de Villa de Vallecas.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 3.- Aprobar la Proposición, nº 2024/0604477, presentada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Instar a la Junta Municipal de Distrito o al Área de Gobierno competente en la materia a que, para conmemorar el Día Internacional de las Lenguas de Señas que se celebra el día 23 de septiembre, la retransmisión vía streaming del pleno de la JMD de dicho mes, se realice con traducción simultánea en el lenguaje de signos, y adoptar dicha traducción como una constante en los futuros plenos en dicha celebración anual”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

PUNTO 4.- Rechazar la Proposición, nº 2024/0604487, presentada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Instar al área/órgano competente a la modificación de la mediana y rotondas de la avd. de La Gavia, sustituyendo el hormigón y las letras existentes, por la plantación de árboles, arbustos o plantas, creando una zona peatonal con bancos pérgolas para plantas enredaderas, creando así un entorno con estética más apetecible y con mayor seguridad para los vecinos”.

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Socialista (5), y el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox (2).*

PUNTO 5.- Rechazar la Proposición, nº 2024/0604490, presentada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Instar a la Junta Municipal de Distrito, que se realice un estudio, para la colocación de Recipientes de desechos más grandes y en mayor cantidad en los alrededores del Mercado Municipal Villa de Vallecas o aumentar la frecuencia en su recolección”.

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (5), y el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox (2).*

Información de Firmantes del Documento



PUNTO 6.- Rechazar la Proposición, nº 2024/0616828 presentada por D^a. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Solicitamos a la Junta Municipal de Distrito, o en su defecto, al Área de Gobierno competente, el aumento de profesionales en los Centros de Servicios Sociales del distrito dado el número de expedientes asignados a cada profesional”.

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (5), y el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox (2).*

PUNTO 7.- Rechazar la Proposición, nº 2024/0616846 presentada por D^a. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Con el fin de garantizar la habitabilidad y confort térmico en los centros educativos públicos del distrito Villa de Vallecas frente a las altas temperaturas y las olas de calor frecuentes e inminentes, se propone instar a la Junta de Distrito o, en su defecto, al Área de Gobierno competente, a realizar con carácter urgente las obras necesarias para que todas las aulas que alcanzan temperaturas extremas sean climatizadas y todos los patios escolares cuenten con sombras eficaces y fuentes o accesos directos a puntos de agua”.

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (5), y la abstención de los miembros del Grupo Municipal Vox (2).*

PUNTO 8.- Aprobar la Proposición, nº 2024/0616865 presentada por D^a. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Instar a la Dirección Asistencial Sureste, al SERMAS y a la Comunidad de Madrid, a colocar un directorio en cada centro de salud de nuestro distrito, incluyendo en el mismo todo el personal sanitario: Atención primaria, pediatría, enfermería, personal de servicios sociales, etc. del que disponga el centro”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

PUNTO 9.- Rechazar la Proposición, nº 2024/0616873 presentada por D^a. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Solicitamos a la Junta Municipal de Distrito, o en su defecto, al Área de Gobierno competente, la instalación de cubiertas e iluminación en las pistas de la Instalación Deportiva Básica Colonia Vilda, situada entre la confluencia de la Avenida de Santa Eugenia, Camino de Vasares y Calle PuenteIarra”.

Información de Firmantes del Documento



Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (5), y la abstención de los miembros del Grupo Municipal Vox (2).*

PUNTO 10.- Rechazar la Proposición, nº 2024/0616892 presentada por D^a. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Instar a la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas, o en su defecto, al Área de Gobierno competente, a que inicie y agilice los trámites para la expropiación de las dos parcelas que restan por obtenerse en los solares situados entre Camino de Vasares y la Avenida de Santa Eugenia, para la construcción y desarrollo de alojamientos alternativos para mayores”.

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (5), y el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox (2).*

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 11.- Se sustancia la Pregunta, nº 2024/0664495, formulada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “¿Qué opinión le merece al sr. Concejal presidente que los vecinos del distrito sean los que peor puntúan la calidad de vida y satisfacción de los servicios públicos de Madrid, según los datos de la última Encuesta de Calidad de Vida y Satisfacción con los Servicios Públicos de Madrid?”.

PUNTO 12.- Se sustancia la Pregunta, nº 2024/0616912, formulada por Dña. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Según los últimos datos de la encuesta sobre la satisfacción con la calidad de vida publicada por el ayuntamiento, nuestro distrito aparece en los últimos lugares. ¿Qué opinión le merece al señor concejal presidente y qué tiene pensado hacer su gobierno para revertir esta percepción?”.

PUNTO 13.- Se sustancia la Pregunta, nº 2024/0626201, formulada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora el Concejil Presidente que el nivel de satisfacción manifestado por los vecinos de Villa de Vallecas respecto a los servicios públicos sea el más bajo entre los 21 distritos?”.

Información de Firmantes del Documento



- PUNTO 14.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2024/0626193, formulada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué actuaciones se están realizando en los centros educativos de titularidad municipal de nuestro distrito para atenuar unos episodios de altas temperaturas cada vez más frecuentes y duraderos?”.
- PUNTO 15.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2024/0626195, formulada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Considera el Concejal Presidente suficientes los medios técnicos, materiales y humanos con los que cuenta actualmente el distrito para un desarrollo eficiente de las actividades en defensa de las personas consumidoras?”.
- PUNTO 16.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2024/0626196, formulada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora el Concejal Presidente que la vegetación espontánea invada parcelas, alcorques y hasta aceras en el Ensanche de Vallecas sin ningún tipo de control?”.
- PUNTO 17.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2024/0626200, formulada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué medidas va a tomar el equipo de gobierno municipal para apaciguar y disminuir el tráfico rodado en los entornos escolares del distrito?”.
- PUNTO 18.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2024/0632768, formulada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora el Concejal Presidente la falta de limpieza en el distrito, especialmente en el entorno de los contenedores de residuos?”.

Información de la Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

- PUNTO 19.-** Se da cuenta de los Decretos de la Concejal Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Quedan enterados los miembros presentes del total de los Decretos de la Concejal Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Se levanta la sesión a las veintiuna horas y cuatro minutos.

La Secretaria del Distrito de Villa de Vallecas. - Dña. Olga Hernández Hernández.

(Documento firmado electrónicamente. La identificación del firmante y la fecha de emisión figuran al pie del documento)

Información de Firmantes del Documento

